

**ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL**Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 8

DATOS GENERALES**TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:** Mesa de Trabajo del Alcalde con los Ediles de las Comunas 9 y 10 y el Corregimiento El Caimo.

Acta No: 76 | Fecha: 20/02/2024 | Lugar Despacho del Alcalde | Hora: 10:00 am.

ÁREA O DEPENDENCIA: Unidad de Participación Ciudadana**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
John Deivi Sánchez Morales	Jefe Unidad de Participación Ciudadana	
Beatriz Elena Espinal Montes	Profesional Universitario U.P.C.	
Firman asistencia adjunta por participantes de la reunión.	-----	Asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Exposición necesidades
3. Cierre

DESARROLLO DE LOS TEMAS**AREA O DEPENDENCIA:** Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Participación Ciudadana**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
James Padilla García	Alcalde Municipal de Armenia
María Teresa Ramírez León	Secretaria de Desarrollo Social
Jorge Andrés Buitrago Moncaleano	Secretario de Gobierno y Convivencia
John Deivi Sánchez Morales	Jefe Unidad de Participación Ciudadana
Beatriz Elena Espinal Montes	Profesional Universitario Unidad de Participación ciudadana
Diego Alexander Castro García	Profesional Universitario Unidad de Participación Ciudadana.
Mario Rodríguez Agudelo	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Ludibia del Socorro Tirado Navarro	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Erica Yanedt Flórez Mosquera	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Luz Dary Díaz Montoya	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Diana Carolina Delgado Jiménez	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 8

Carmenza Marín Marín	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Cristian Mauricio Rivas Ortega	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Beatriz Eugenia Hernández Giraldo	Edil J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Jonhatan Andrés Sánchez García	Secretario J.A.L Comuna 9 "Los Fundadores"
Guillermo Ivan Jiménez	Edil J.A.L Comuna 10 "Quimbaya"
Samuel Agudelo Echeverri	Edil J.A.L Comuna 10 "Quimbaya"
Liliana Jaramillo Jaramillo	Edil J.A.L Comuna 10 "Quimbaya"
Milena Oliva Macías Restrepo	Edil J.A.L Comuna 10 "Quimbaya"
Jennifer López Prada	Edil J.A.L Comuna 10 "Quimbaya"
Carolina Martínez	Secretaria J.A.L Comuna 10 "Quimbaya"
Jorge Hernán Arango Velásquez	Edil J.A.L. Corregimiento El Caimo
Margory de Jesús Bueno Salazar	Edil J.A.L. Corregimiento El Caimo
Gilma Murillo Quijano	Edil J.A.L. Corregimiento El Caimo
Mónica del Pilar Ruiz Flórez	Edil J.A.L. Corregimiento El Caimo
Emerson Plaza Torres	Edil J.A.L. Corregimiento El Caimo
Diana Patricia Velásquez Rojas	Secretaria J.A.L. "Corregimiento El Caimo"

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Saludo:

La doctora María Teresa Ramírez Secretaria de Desarrollo Social; dio inicio a la reunión, extendiendo un cordial saludo y agradeciendo a todos su asistencia.

Seguidamente, informó que la metodología de trabajo se hará mediante la designación de un vocero de cada Junta Administradora Local, quien socializará las problemáticas de su comuna o Corregimiento y finalmente, recibirán los documentos que tengan para entregar, a los cuales la Administración les dará el debido procedimiento para remitirlos a las dependencias que correspondan.

La doctora María Teresa le informó al señor Alcalde James Padilla, que en la reunión se encuentran los Ediles de las Comunas 9, 10 y el Corregimiento El Caimo.

El señor Alcalde James Padilla, igualmente extendió un cordial saludo a todos, agradeció la asistencia y le dio la palabra a los Ediles para que expusieran las problemáticas de sus sectores.

2. Exposición de Problemáticas de las Comunas 9 y 10 y el Corregimiento El Caimo:



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 8

INTERVENCIÓN DE LA COMUNA 9 “LOS FUNDADORES”:

El señor Edil Cristian Mauricio Rivas, intervino como vocero de la J.A.L Comuna 9, y en nombre de la Corporación dio el agradecimiento al señor Alcalde por el espacio de trabajo que fue asignado en el Centro de Salud La Milagrosa, y mencionó que los elementos que fueron recuperados del inventario, se han tratado de organizar y habilitar para su funcionamiento.

El señor Alcalde manifestó que ese es el propósito de estas reuniones, cumplir los compromisos adquiridos, y por ende se compromete que, en cabeza de la administración, se va a gestionar la consecución de elementos para fortalecer la sede, y que estos serán enviados a fin de mes.

El señor Edil Rivas continuó su intervención y extendió invitación a la actividad que se aprobó desde la Corporación que se denomina “Un día de amor por”, empezando este 24 de Febrero de 2024 en el sector del coliseo del café desde las 8:00 a.m., donde aparte de una jornada de aseo, también se ofrecerá una jornada de recreación y actividad física, entre otros servicios y ofertas institucionales; ese día también se propone sembrar un árbol por cada uno de los actores participantes.

El señor Alcalde manifestó que se vinculaba a la actividad e instó a cada una de las dependencias de su administración que se puedan vincular, para realizar el acompañamiento respectivo a dicha actividad.

Seguidamente el señor Edil Mario Rodríguez de la Comuna 9 realizó la socialización del material gráfico de las diferentes problemáticas identificadas en el primer recorrido que se hizo a algunos sectores de la comuna 9. Dicho material se radicará con un oficio anexando una memoria USB.

Entre las problemáticas expuestas por la comuna 9 están las siguientes:

- Presencia de basuras y escombros en los alrededores del Coliseo del Café. Parte de esos escombros fueron dejados por quienes realizaron las obras para Juegos Nacionales.
- Los habitantes de Calle están dañando rejas y rompiendo muros para ingresar a las instalaciones del Coliseo.
- En los alrededores del Coliseo existe una estructura de lo que fue hace muchos años un Kiosco y ahora se convirtió en sanitario de los habitantes de calle.
- Andenes del paradero en el sector del coliseo en mal estado, se están levantando las losas.
- Proliferación de zancudos y ratas en tres recámaras ubicadas en inmediaciones de la quebrada la Montañita.
- Tala de un gradual ubicado cerca a la quebrada la Montañita.
- Calles del barrio granada en mal estado.
- Separadores en el barrio Granada en mal estado y llenos de basura.
- En la Novena con 23 E, Barrio Modelo para subir a Corbones, hay un alcantarillado reventado por donde se salen las aguas negras.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 4 de 8

- Mal estado del parque del Barrio Granada donde está ubicado el CAI.
- Ocupación del espacio público con motocicletas en el sector de la CHEC

Finalmente, la señora Edilesa Carmenza Marín le preguntó al señor Alcalde sobre el tema de la Pensión para los Ediles del Municipio.

La doctora María Teresa Marín le pidió al doctor Carlos Alberto Giraldo Cardona del Departamento Administrativo de Planeación, responder a la pregunta de la señora Edilesa Carmenza.

El doctor Carlos Alberto respondió que el tema de la pensión para los Ediles se puede asemejar un poco con los Concejales; pero la norma lo tiene que manifestar expresamente, porque el Alcalde necesita argumentos jurídicos para contar con las herramientas que le permitan asignar los recursos para el pago de la pensión; pero ahora la norma no es clara frente al tema. En el momento en que se cuente con esa herramienta legal, con seguridad el señor Alcalde buscará la forma de reconocerles ese derecho.

El señor Edil Cristian Mauricio manifestó que les va a hacer llegar la norma en la cual dice que los Ediles si tienen el derecho a los aportes a Pensión.

INTERVENCIÓN DE LA COMUNA 10 “QUIMBAYA”:

El señor Presidente Samuel Agudelo Echeverri tomó lo vocería y explicó algunas de las problemáticas que se presentan en la comuna diez, para que sean tenidas en cuenta y se gestionen sus posibles soluciones:

- Malla vial: las tres vías que abarcan la Comuna Diez, están en total deterioro, requieren: señalización, demarcación de zonas escolares entre otros.
- Semaforización: los semáforos de la comuna Diez presentan constante daño, se sugirió implementar otro sistema diferente al del cableado.
- Acceso al agua potable para los barrios que están en condición subnormal o en asentamientos; ya que muchos están titulados y todavía no tienen este derecho.
- Control para las constructoras, debido a que estas generan un impacto ambiental y social muy negativo para la comunidad en general, debido a que no están cumpliendo con sus obligaciones en cuanto a estos temas.

Pregunta:



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 5 de 8

En caso tal que se logre que los Presidentes de Juntas de Acción Comunal comprometan la anualidad del presupuesto participativo, ¿se podría tener la voluntad política para invertir en la reapertura del Centro de Salud La Milagrosa?

A continuación, la Edil Jenniffer López realiza una intervención con tres propuestas que hace en conjunto con el Edil Guillermo Iván Jiménez y la Edilesa Milena Oliva Macias, las cuales son:

Primera: tomar en consideración la vía antigua del Sena Agropecuario al ICA, ya que al ser pavimentada puede ayudar mucho al des embotellamiento de la ciudad.

Segunda: Identificaron tres lotes en la comuna 10 que son del Municipio y que pueden servir para la construcción del CDC de ésta comuna, debido a que la comuna 10 no tiene sede, estos se encuentran ubicados de la siguiente manera: uno al lado del Centro de Convenciones, otro en la Aurora donde hay un parque grande y se podría utilizar parte del lote para el CDC, y el otro está ubicado en Fundadores por los lados de la Notaria Quinta, importante revisar el estado de este sitio y saber si lo pueden dar en comodato.

Tercera: respecto al avalúo catastral del sector de San Juan, ya que llegó muy costoso teniendo en cuenta que estos lotes no tienen agua potable, ni alcantarillado, ni alumbrado público; por lo tanto, solicita que se realice nuevamente la revisión de este avalúo.

El Edil Guillermo Iván Jiménez hizo una intervención y solicitó que se tenga en cuenta para obras de pavimentación, la vía antigua que va desde la Avenida Bolívar al Sena Agropecuario y que se le haga un mantenimiento por parte de las entidades correspondientes al guadual que está ubicado en la vía antigua al Sena Agropecuario.

La Edilesa Liliana Jaramillo, le hace entrega al señor Alcalde, de dos copias de oficios de unas luminarias en Laureles en el sector del parque y en los guaduales; las cuales fueron adjudicadas desde el 2021, están vigentes en el banco de proyectos y a la fecha no se han instalado.

INTERVENCIÓN DEL CORREGIMIENTO EL CAIMO

El señor presidente Jorge Hernán Arango Velásquez actuó como vocero de los Ediles de la JAL del Corregimiento el Caimo e informó que en el mes de Enero le enviaron un oficio al señor Alcalde relacionando las necesidades más apremiantes del Corregimiento El Caimo, pero desafortunadamente no le llegó a él; sino que lo remitieron para otras dependencias.

Seguidamente, el señor Jorge Hernán informó sobre las siguientes necesidades:

- Construcción del CDC para el Corregimiento.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 6 de 8

- Existe un lote de propiedad del Municipio donde antiguamente funcionó la subestación de Policía El Caimo, el cual actualmente se encuentra alquilado a un particular por la EDUA y debería estar destinado para el uso y disfrute de la Comunidad. Allí se propone la construcción de un parque vecinal cuyo proyecto está radicado en el banco de proyectos de la Alcaldía; mientras se realiza el proceso legal para cambiarle de destinación (ya que figura para el uso de un Centro de Salud; pero el Corregimiento ya tiene uno) y allí construir el CDC.
- Gestión ante el ICBF para que sea cedido de manera gratuita a la Alcaldía de Armenia un bien inmueble que posee esa entidad en el Casco Urbano del Corregimiento y el cual se encuentra abandonado, con el fin de ser utilizado para la construcción de infraestructura comunitaria.
- Mejoramiento de una cancha múltiple ubicada en la Ciudadela Nuevo Horizonte. Requiere cambio de placa asfáltica, reparación y elevación de la malla de cerramiento. También se debe confirmar el uso de suelo del lugar donde está construido este escenario deportivo.
- Terminar la adecuación de la Planta de Tratamiento de la ciudadela Nuevo Horizonte.
- Terminar la construcción de placa huellas en la vía San Pedro – Marmato.
- Repavimentación de la vía Caimo – Cristales.
- Reglamentación del peso máximo permitido para transitar por las vías terciarias.
- Construcción de la PTAR del Casco Urbano del Corregimiento El Caimo.
- Solución a la construcción de viviendas en el Paraíso de Paz (antiguamente los Coches) donde actualmente residen 36 familias en un lote que es propio y debido a que tienen inconvenientes con su sistema de saneamiento, fueron entutelados por un vecino del predio. Se requiere que el POT les permita la urbanización en ese lote y que se mejore el sistema de posos sépticos.
- Legalización del predio donde funciona la sede la Pradera de la Institución Educativa El Caimo; ya que el lote fue donado hace muchos años, pero nunca se legalizó la propiedad a nombre del Municipio; por este motivo, Secretaría de Educación no puede invertir en la infraestructura de la Escuela.
- El embotellamiento en el tráfico vehicular que se genera en el barrio Arenales, afecta a los residentes del Corregimiento para ingresar a la Ciudad de Armenia.
- La caseta comunal de la Ciudadela Nuevo Horizonte tiene la tubería pero no reciben el suministro de agua; sin embargo, les aparece una deuda cercana a los 10 millones de pesos.
- Se necesita el cambio de lozas de la vía entre Jardines y talleres Departamentales, las cuales están fracturadas desde el terremoto.
- Se requiere la instalación de un semáforo en la entrada a Armenia por Jardines, en el sector de ingreso al Plan Piloto y los nuevos bloques de edificios.

El señor Alcalde informó que la semana pasada tuvo una reunión con el señor Gobernador del Quindío Juan Miguel Galvis, con quien se llegó al acuerdo de trabajar unidos por el progreso del Municipio de Armenia; porque ese distanciamiento que ha existido por años entre gobernador y alcalde, ha retrasado al Municipio. Expresó que el tema de las vías terciarias se puede ejecutar con Gobernación.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 7 de 8

De igual manera, informó que por primera vez en la historia, el 05 de Marzo de 2024 se va a hacer un consejo de Gobierno conjunto entre Alcaldía y Gobernación, donde se compromete a exponer el tema de las vías terciarias del Corregimiento; la idea que tienen es que esas obras se hagan por acuerdos solidarios con las JAC, donde alcaldía y gobernación aportan los materiales y la comunidad la mano de obra.

La señora Edilesa Gilma Murillo le manifestó al señor Alcalde, que de nada sirve hacer inversión de recursos en las vías terciarias del Municipio; si no se restringe el tránsito de tractomulas por las veredas; esa es la razón por la que las vías se encuentran en pésimas condiciones.

El señor Alcalde respondió que hasta ahora no se ha podido establecer esa prohibición, pero ese es un punto para tener en cuenta y buscar a alguien que los pueda asesorar al respecto, porque el Corregimiento es un gran aportante en la economía del Municipio, no sólo a nivel de producción agropecuaria, sino también de turismo y por eso tiene claro que se le debe hacer una inversión importante en las vías.

3. Cierre de la reunión:

El señor Alcalde expresó que ni con todos los funcionarios de la Administración, les alcanza para detectar todas esas problemáticas que los Ediles si pueden identificar; por eso es tan importante esta reunión, porque así el Alcalde y la Administración se dan cuenta de la cotidianidad que los Ediles pueden vivir en sus comunas.

Finalmente, manifestó que todas estas problemáticas las va a llevar a Consejo de Gobierno, para analizarlas, tratar de buscar soluciones y dentro de un mes se vuelven a reunir para mirar en qué van todas esas peticiones.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

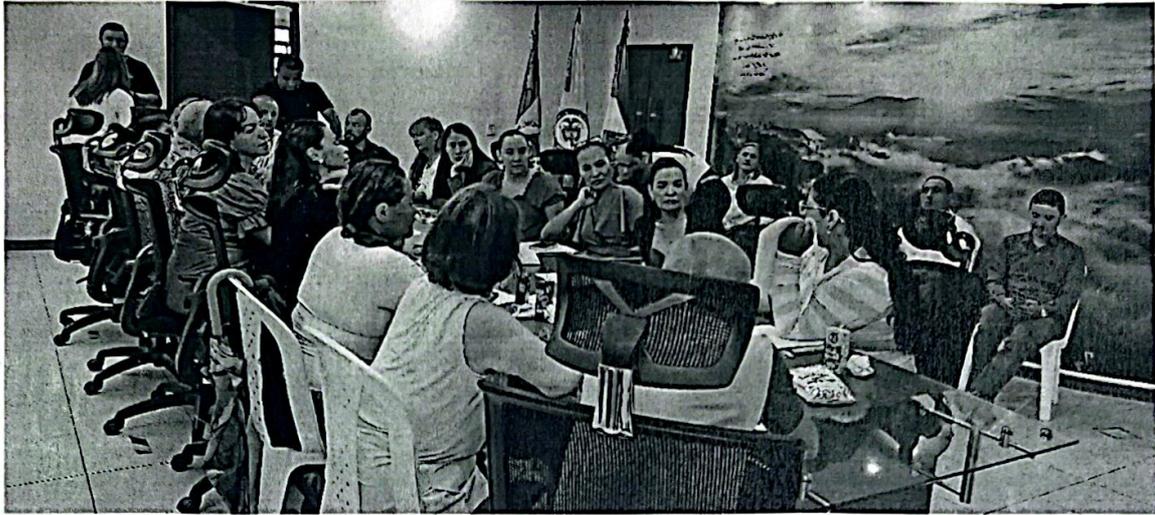
Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 8 de 8



ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Dirigió:	FIRMA: 	
NOMBRE:	John Deivi Sánchez Morales	
CARGO:	Jefe de Oficina	

Elaboró: Beatriz Elena Espinal Montes PU-UPC 
 Revisó: John Deivi Sánchez Morales / Jefe Unidad de Participación Ciudadana 